

INFORME DE GERENCIA LABLINK S.A. A DICIEMBRE DEL 2015

Quito, 18 de febrero de 2016

Señores socios de LABLINK S. A.:

Dando cumplimiento a lo requerido por los órganos de control y como parte de las funciones que me competen dentro de la empresa, me permito poner en su conocimiento los hechos más relevantes de la gestión administrativa de la empresa, en el año 2015.

1. RELACIÓN CON ÓRGANOS DE CONTROL EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La compañía de conformidad con lo que establecen sus estatutos, las leyes tributarias laborales y societarias, cumplió con sus obligaciones.

- La compañía cuenta con los respectivos permisos de funcionamiento.
- Lablink se encuentra al día con el IESS. Los gastos de personal ascendieron a USD 31.394,06, que incluye el sueldo de gerencia.
- SRI: la compañía se halla al día con sus declaraciones tributarias, tanto de impuesto a la renta como IVA.
- Se realizó el pago oportuno por concepto 1,5 por mil, patente, contribución a la Superintendencia de Compañías e impuestos prediales, por un valor de USD. 2.662,41.
- Durante el 2015, no se han tenido que pagar multas ni valores atrasados de ningún tipo.

2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

- Se cuenta con un manejo contable al día, completamente exacto.
- Se implementó y equipó el espacio para el Banco de Sangre, el cual se encuentra listo para el arranque del servicio de emergencia del hospital y se cuenta con el contrato respectivo con la Cruz Roja para dicho servicio.
- Se adquirieron los equipos para electrolitos y tiempos de coagulación.

- Se elaboró el Reglamento Interno de Trabajo el mismo que se encuentra legalizado en el Ministerio de Trabajo.
- La empresa Netlab nos ha otorgado en calidad de préstamo, el equipo hematológico.
- Quiero agradecer muy especialmente a los doctores Luis Naváez, Marcelo Cruz y Doctor Antonio Naranjo, por el constante apoyo que han dado a la compañía, tanto en la parte técnica con en los procesos de capacitación del personal, así como también, a la Licenciada Alexandra Benalcázar por su colaboración incondicional en la parte administrativa y técnica de la empresa.

Legal:

- Las escrituras definitivas se hallan en trámite de legalización.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

- La empresa no mantiene obligaciones con instituciones del sistema financiero y nuestras cuentas bancarias están activas

4. SOCIETARIO:

- El libro de acciones y accionistas se encuentra debidamente actualizado.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Finalizar el proceso de escrituras definitivas del predio y aumento de capital.
- Obtener la Certificación ISO 2015
- Con el inicio del área de emergencia del hospital, se sugiere la contratación de una persona que se encargue de la fuerza de ventas, que impulse los servicios del Laboratorio, en especial con los médicos del propio hospital que deberían ser nuestros principales clientes y conseguir su fidelidad.

- Adquirir un espacio para toma de muestras en el nuevo proyecto Materno Infantil, que está a cargo de Hospituro S.A., el mismo que se encuentra en proceso de construcción.
 - Continuar con la compra de equipos que nos permitan realizar las pruebas con las que actualmente no contamos.
- Finalmente quiero manifestar que la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones relacionadas con propiedad intelectual, así no tenemos personal tercerizado, ni bajo la modalidad de servicios complementarios.

Elaborado por:

Ing. Gaila Aparicio Reyes

Gerente General

LABLINK S.A.